

asesoría jurídica en materia de LOPD, deberán devolver los importes correspondientes y atenerse a las actuaciones pertinentes del Servicio Público de Empleo Estatal y la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

La Fundación Tripartita hace un llamamiento a todos los usuarios para que **en caso de recibir alguna oferta de este tipo de servicios u otros de similares características**

, contacten con el servicio al cliente de la Fundación en:

servicioalcliente@fundaciontripartita.org

.